



No. de Oficio: SHA/656/2025
 Cd. Manuel Doblado, Gto.
 12 de mayo del año 2025

ASUNTO: Se convoca a Sesión Extraordinaria.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
 2024 – 2027 DE MANUEL DOBLADO.
 P R E S E N T E.**

Por acuerdo del Presidente Municipal, **ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción XIV, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **LUNES 12 DE MAYO 2025**, en punto de las **11:00 ONCE HORAS CON CERO MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Análisis y aprobación en su caso por parte del H. Ayuntamiento de la Licitación Pública No. PM/MD/CONCESIÓN-ALUMBRADO/01-2025 para la concesión a terceros particulares del servicio de Alumbrado Público del municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, así como los respectivos anexos Técnicos y Bases Técnicas -----
4. Clausura.-----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes.-----

ATENTAMENTE

**LIC. FRANCISCO ISAAC DE JESÚS
 CASTELLANO LEÓN
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

c. c. p. Archivo.



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
 CD. MANUEL DOBLADO, GTO.**

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.-----